

Sr. Director de
Informaciones de Andalucía
Sevilla.-

MIGUEL A. PARRA F.

Sr. Director:

Le quedaria muy agradecido insertara en el diario de su digna dirección, mis impresiones como andaluz.

LAS CENTRALES SINDICALES EN ANDALUCIA

Recordando a Marimaleda, insistimos gran parte de los andaluces ~~en~~ aun recordando los acontecimientos acaecidos en esa villa andaluza, que dio todo un ejemplo a Andalucía y España entera y con ello a la opinión pública en general de la discriminación a que es objeto el Pueblo Andaluz. Expresando con este gesto de cuántas necesidades económicas sufren los andaluces en una tierra rica.

Todo este acontecimiento en manifestación fué en parte refrendado y encabezado por el Alcalde de dicha localidad y una central sindical, que creo llamarse SOC (sindicato Obrero del Campo). Esta Central, según puede comprobar, por aquellos días, que era una central independiente de cualquier partido político y además de ser una central regionalista andaluza.

Y es aquí donde está "el qué de la cuestión". Es a lo que me vengo a referir, mas concretamente en estas líneas: ¿Qué pasa entonces? Sencillamente que las Centrales Sindicales UGT y CCOO desaprobaban estos actos porque dichas centrales ven que sus actividades populares quedaban desalojadas y al margen de todo lo aconteciente y sin pulso. Y ese pulso era el del Pueblo Andaluz en esos momentos del que ellos no llevaban la iniciativa.

Como ya sabemos las centrales sindicales UGT y CCOO están respaldadas e respectivamente por unos partidos políticos sucursalistas representados en Andalucía por PSOE y P.C.A.

Por aquellos entonces y cuando la cosa estaba "al rojo vivo". Un dirigente del PSOE llamado Rodríguez de la Borbolla, lanza a los cuatro vientos, declaraciones a los medios de comunicación de que todo fué "un fracaso". Ahora y entonces yo me pregunto: Un fracaso ¿para quien? Seguramente el fracaso fué para la central sindical UGT.

COMPLEJO INPLANTADO A LOS ANDALUCES.

Si mal no recuerdo este mismo Sr. Rodríguez de la Borbolla en vísperas de Referendum Andaluz del 28 Febrero. Hizo las siguientes declaraciones:

- "Los vascos y catalanes son diferentes, ellos ya la habían tenido la autonomía." A continuación dijo
- "Los andaluces pueden votar SI, NO, o abstenerse, para eso estamos en democracia!"
- Lo en cuanto a esto de que son diferentes diré que si, que desde luego, éstos no hablan con acento andaluz y que tampoco nacieron en Andalucía.
- En cuanto a que ya la habían tenido... Es como decir que Andalucía ya no la podía tener porque nunca la había tenido.
- En cuanto a la decisión del voto. Menos mal que los andaluces no le hicieron caso. Y es mas, no sólo le hicieron caso, sino que el porcentaje de votos afirmativos fué superior al conseguido en Cataluña y Euzkadi. Y tenga en cuenta el Sr. Rodríguez de la Borbolla que si en Andalucía, Almería no alcanzó el 50% afirmativo, (por los motivos en que se desenvolvió y además por no recibir en TV el programa regional andaluz). En Cataluña tampoco lo alcanzó Tarragona y que en Euzkadi tampoco se alcanzó por Alava este porcentaje.
- Recuerde el Sr. Rodríguez de la Borbolla que esta "trampa" puesta al Pueblo Andaluz, me refiero a la Ley de Referendum, fué implantada por el partido a que pertenece y la U.C.D.
- Le sugeriría al Sr. Rodríguez de la Borbolla que aprenda vasco y catalán. Que el Pueblo Andaluz ya le dió la primera lección de "andalucismo".

M. A. P. F.

Madrid 12-2-81